

Disparidades en el comportamiento demográfico de una comunidad rural andaluza en los inicios de la transición demográfica

Francisco Ramírez Gámiz

Revista de Demografía Histórica, XIX, II, 2001, segunda época, pp. 17-55

Introducción

Desde el momento de la formulación del «modelo de la transición demográfica» muchas investigaciones intentaron demostrar su adecuación o no a diversos ámbitos europeos nacionales o supranacionales a partir de análisis agregativos macrodemográficos. Pronto surgieron notables particularidades dentro del modelo general. Hace ya más de una década, en el II Congreso de la ADEH, celebrado en Alicante en 1990, se puso de relieve, incluso, la existencia de distintos modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal.

Presentamos aquí los resultados de una investigación desarrollada a escala microdemográfica y nominativa en el municipio cordobés de Iznájar.¹ En el III Congreso de la ADEH (Braga, 1993) se insistió una vez más, en la necesidad de cruzar información de distintos tipos de fuentes, labor esencial para plantearse cuestiones nuevas en demografía (Reher, 1995). La interrelación de la documentación ha permi-

1 La investigación dio lugar a la tesis doctoral titulada «Transformaciones y comportamientos demográficos diferenciales en dos municipios del interior andaluz. Aplicación del método de reconstrucción de familias en las poblaciones de Iznájar y Loja (siglos XVIII y XX)». Fue dirigida por Aron Cohen Amselem del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada, y defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad el 2 de diciembre de 1998. Existe una primera publicación en prensa con los resultados iznajeños (Ramírez Gámiz, 2001). Se trabaja en otro libro que aportará los obtenidos en Loja.

tido clasificar las familias reconstruidas según lugar de residencia y nivel socioeconómico, lo que ha posibilitado realizar un estudio diferencial del comportamiento demográfico. El periodo de tiempo objeto de la investigación abarca el siglo XIX y los primeros años del XX.

El municipio de Iznájar se encuentra situado en el interior andaluz, en plena cordillera Subbética del sur cordobés. El territorio queda dividido en dos partes por el río Genil, que lo atraviesa de este a oeste. Su población pasó de 6.011 habitantes en 1857 a 8.643 en 1920. Un tercio de la misma se localiza en el núcleo cabecera municipal, mientras que el resto habita en el ámbito puramente rural en un gran número de cortijadas y aldeas. Casi la totalidad de la población vive de la agricultura. En el pasado destacó la trilogía mediterránea, con una mayor presencia del cultivo extensivo del cereal. Hoy ha desaparecido el viñedo, y el olivar detenta una posición hegemónica. En el periodo en el que nos centramos se produce la liquidación del sistema feudal que imperó en la zona durante siglos. Las grandes propiedades de una nobleza absentista se localizaban predominantemente en la parte sur municipal. Algunos de los arrendatarios que dirigían dichas explotaciones accederán a la titularidad de la tierra tras el proceso desamortizador. En las aldeas de la parte norte predomina la mano de obra jornalera. En la villa del mismo nombre, cabecera municipal, también se pueden distinguir dos áreas: las calles más céntricas están ocupadas por las familias que tienen cuotas de contribución elevadas, mientras que en la periferia son más frecuentes los pequeños contribuyentes y la población jornalera.

El análisis microdemográfico realizado pone de manifiesto la ausencia de homogeneidad en el comportamiento demográfico de las familias, lo que parece vislumbrar una considerable variedad de matices en el tiempo y en el espacio en cuanto al esquema de comportamiento en el régimen demográfico antiguo y en la transición demográfica, entendido este modelo como lineal y general en el contexto espaciotemporal.

1. El método empleado

Se ha realizado una reconstrucción de familias aplicando la metodología de Henry-Fleury a los registros de la parroquia del Señor Santiago. Nos hemos servido, además, de diversa documentación nomina-

tiva de carácter socioeconómico como son amillaramientos, listados de contribuyentes y cédulas censales u hojas de empadronamiento.

Tras la informatización de las actas sacramentales existentes en el registro parroquial, y la depuración de las bases de datos resultantes, se procedió a la interrelación de la información nominativa y a la reconstrucción automática de las familias.² En Iznájar se trabajaron 65.464 registros correspondientes al periodo entre 1756 y 1937, y se reconstruyeron 1.895 fichas tipo MC1, lo que permitió centrar los cálculos en estas familias que, si bien las más estables y sedentarias, son las que ofrecen mayores garantías.

Seguidamente cotejamos los datos del registro parroquial con los del registro civil. Añadimos información a algunas fichas y construimos otras con los acontecimientos demográficos que habían escapado al control eclesiástico. En una tercera fase, informatizamos también diversa documentación nominativa disponible en el archivo municipal.³ Posteriormente hemos clasificado a las familias en grupos en función de la cuota contributiva, profesión y lugar de residencia. Esta información nos permitió catalogar geográfica y socioeconómicamente a una cantidad considerable de familias y observar su comportamiento demográfico. Una salvedad: el periodo fecundo de estas familias puede ser anterior, coetáneo o posterior al momento del Padrón o Amillaramiento. Lo cierto es que uno de los dos cónyuges aparece en estos listados. Por eso, los datos que comentaremos no sólo son representativos del momento en el que se realiza el listado de contribuyentes, sino de un periodo más amplio en torno a esa fecha.

Para descubrir las diferencias en función de criterios espaciales reclassificamos las fichas MC1 a partir de la dirección o residencia del núcleo familiar tras el matrimonio, en el nacimiento de los hijos o a la

2 La adaptación informática del método realizada y los pasos seguidos en Ramírez Gámiz (2000).

3 En la presente comunicación presentamos los resultados obtenidos al relacionar las fichas de familia con el *Cuaderno General de la riqueza de Iznájar* de 1820, el *Cuaderno Individual de Amillaramiento de la riqueza de esta villa, base para el repartimiento de la contribución territorial del año próximo de 1858*, las *Cédulas de inscripción de todas las personas que han pernoctado en el distrito municipal de dicha villa la noche del 21 de mayo de 1857*, la *Copia del Padrón de Contribuyentes por cédulas personales para el expresado ejercicio, formado en cumplimiento y a los efectos de la Instrucción de 27 de mayo de 1884. Año económico 1891-92* y, finalmente, *Copia del Repartimiento de la contribución Territorial rústica y pecuaria del año 1904*. Todos los documentos se conservan en el Archivo Municipal de Iznájar sin catalogar.

hora de la defunción de los cónyuges o de sus descendientes. Hemos tenido en cuenta varios ámbitos geográficos a escala local. En primer lugar, se han considerado los habitantes de las aldeas y del diseminado. Dentro de este grupo se ha procedido separadamente con los residentes en las aldeas del norte (donde predominan los pequeños propietarios y jornaleros) y los que lo hacen en las aldeas del sur (donde son frecuentes los grandes arrendatarios de propiedades absentistas y también la población jornalera). En segundo lugar, tenemos las familias que habitan la villa o cabecera municipal. Este espacio es bastante heterogéneo al convivir en él los que residen en las calles céntricas (mayores contribuyentes y «burguesía urbana»)⁴ y los que habitan la parte elevada de la población.⁵

Los cambios de residencia son frecuentes a lo largo de la historia de cada familia, lo que ha dificultado nuestro análisis. Del mismo modo, algunas de las direcciones que aparecen en los registros sacramentales no corresponden a las de la unidad familiar.⁶ Se han considerado solamente las familias que mantuvieron su residencia en un mismo ámbito a lo largo del periodo fecundo de la mujer. También hemos tenido en cuenta aquellas familias que, según las referencias existentes en las fuentes, parecen cambiar de residencia (a la hora del nacimiento de un hijo, o de su muerte), pero estos cambios se producen dentro del mismo ámbito geográfico considerado.

Mediante la aproximación al lugar que ocupa cada familia en relación con los medios de producción, procedimos a reclasificar las fichas

4 Unos pocos comerciantes, artesanos y profesionales no debieron constituir un grupo social específico en el siglo XIX iznajeño con un comportamiento de clase típicamente burgués. Tampoco el calificativo urbano puede aplicarse sin matizar a la villa cordobesa, ni en siglos pasados ni en la actualidad. Nos estamos refiriendo a un grupo de familias cuyas actividades, que no son propiamente agrarias, se desarrollan en un núcleo de población con una dimensión que supera la aldea y cuya razón de ser allí no es otra que la de cumplimentar una serie de servicios a la población de un cierto territorio más o menos amplio.

5 En las calles céntricas (calle Real, Cinco Casas, Antigua y Plaza) encontramos la oligarquía local que regía la municipalidad y, también, la menor proporción de analfabetismo (Censo de 1860). La periferia o parte elevada (Barrio del Calvario) está constituida por Puerta del Rey, Calle Malvar, Horno, Albaicines, Peñón y Villa. Predomina el analfabetismo y la población jornalera.

6 Así, es muy frecuente que la madre dé a luz en la casa de sus padres y no en su domicilio. Las defunciones de los cónyuges suelen producirse en los domicilios de los hijos que los cuidan.

MC1 para analizar las disparidades en función de criterios socioeconómicos. Tras advertir los niveles de riqueza recogidos en los amillaramientos y los padrones de contribuyentes, procedimos a la subdivisión de las familias en varios grupos en función de la profesión manifestada en los distintos listados nominativos y de la cuota de contribución que cada cabeza de familia había de satisfacer en cada momento. La escasa representación de personas que se dedican a una actividad no agraria nos obligó a centrarnos tan sólo en el grupo de los profesionales agrarios. Muchos de los artesanos y comerciantes son también propietarios agrícolas o labradores, y los que sólo se dedican a actividades no agrarias son tan pocos que no se hace aconsejable su aislamiento por la influencia que las variaciones aleatorias podrían tener sobre los resultados. Hemos estimado varios grupos socioprofesionales dentro de los que englobaríamos en el sector primario. En primer lugar, seamos precisos con los conceptos. Son «labradores» algunos de los propietarios agrarios y los arrendatarios que trabajan la tierra mediante mano de obra asalariada. Cuando se habla de «propietario» parece ser que se alude a individuos que tienen arrendada su tierra y que se dedican a otras cuestiones (muchas veces ocupan cargos en el Ayuntamiento) o simplemente son rentistas. La responsabilidad en la gestión de la explotación es decisiva en la diferenciación entre «labrador» y «propietario». La profesión «campo» es de las más difíciles de catalogar socialmente. Se le adjudica a los hijos de los labradores, cuando no han recibido aún la herencia. Igualmente, casi siempre se utiliza referida a la población que trabaja en el campo a cambio de un jornal. Algunas fuentes, y los libros parroquiales en el caso que nos ocupa no son una excepción, son reacias a la utilización del término «jornalero» y prefieren el más genérico de «campo» o «campesino».

Igualmente, agrupamos a los contribuyentes en cuatro apartados según la cuota impositiva. Posteriormente relacionamos las fichas MC1 con el listado de contribuyentes. Aunque el umbral de «riqueza» que hemos considerado ha sido diferente en cada periodo (incluso se reduce con el tiempo dependiendo del tipo de fuente utilizada), lo que conlleva una cierta relatividad en las clasificaciones, lo estimamos suficiente para diferenciar esquemáticamente a la población en función del lugar que ocupa cada familia en la sociedad. Hemos considerado siempre los dos grupos extremos que conforman los mayores contribuyentes por un lado y los más modestos por otro. Estos últimos representan el 29,1 por ciento de los que aparecen en 1820, al 28,9 en

1857, al 54,5 en 1891 y al 21,01 en 1904. En el caso de 1891 no hemos podido desagregar el grupo, cuyas familias estuvieron excluidas del pago en dicha fecha.

2. Los resultados obtenidos

a) Frecuencia del celibato e intensidad matrimonial

La práctica de contraer matrimonio se hace más intensa en Iznájar a medida que avanza el siglo XIX, alcanzándose el máximo en las décadas finales. En el siglo XIX y primer tercio del XX, el celibato definitivo en Iznájar afecta a una población masculina que oscila entre el 6 y el 7 por ciento. La banda es más amplia entre las mujeres, lo que quiere decir que la soltería definitiva varía más según los periodos (entre 5 por ciento y 11 por ciento). En las décadas iniciales del XX se produce un ligero crecimiento del celibato, sobre todo entre las mujeres. Finalmente, en el periodo 1920-1937 se alcanzan valores similares para hombres y mujeres a resultas de un descenso para los primeros y un aumento para las féminas. Estas fluctuaciones hay que vincularlas con la emigración selectiva.

La soltería a los 50 años era más alta en 1825 (Padrón de habitantes) que en 1857 (Censo de población) y que en las décadas finales del siglo. En el caso de las mujeres llegaba hasta el 11 por ciento, mientras que los varones registraban un porcentaje del 7,3. En el cuadro 1 aparece la frecuencia del celibato a los 50 años según el lugar de residencia de los individuos. Los célibes son más frecuentes en la villa que en las aldeas y el diseminado. Contrasta en el ámbito rural el menor porcentaje de las mujeres respecto a los hombres, situación que no se da en la cabecera municipal. Las desiguales relaciones de masculinidad explican esta disparidad. Dentro del ámbito villano la soltería a los 50 años es más frecuente entre los habitantes que residen en la zona central, el área en la que encontramos los mayores contribuyentes. En las calles donde reside la población jornalera el celibato es inferior a la media municipal. En 1857 las diferencias entre las aldeas meridionales y septentrionales son considerables en cuanto a la soltería femenina, mientras que los valores masculinos son similares. En las aldeas del sur, donde se sitúan las mayores cortijadas dadas en arrendamiento por los propietarios absentistas, existe una mayor con-

centración de población jornalera predominantemente masculina que desequilibra el mercado matrimonial.

Pero centrémonos en los que finalmente se casan. Partimos de una situación a finales del siglo XVIII y en el XIX en la que prevalece el matrimonio precoz tanto masculino como femenino, con valores en torno a los 24 y 22 años respectivamente, ligeramente inferiores, aunque no desentonan, a los ofrecidos por Rowland para Andalucía a partir del Censo de Floridablanca (24,3 y 22,2). ¿Cómo evoluciona este indicador a lo largo del siglo XIX? Operando a partir de las fichas MC y MA, la edad de acceso al matrimonio tanto de hombres como de mujeres sufre un pequeño incremento a lo largo de la primera mitad del siglo (25,7 y 22,8 años, respectivamente, en 1820-39, y 26,7 y 23,3 en 1840-59), se estabiliza en la segunda mitad (25,9 y 22,2 en el periodo 1880-99) y de nuevo se incrementa levemente en las primeras décadas del XX (26,7 años para los hombres y 24,2 para las mujeres en 1900-19, y 28 y 25 en 1820-39). El incremento en la edad al matrimonio es menor del que resulta entre 1787 y 1887 en el conjunto andaluz, si bien los resultados son similares a los calculados en la «España interior» (recogidos y presentados por Manuel Ardit en el Congreso de 1995).

CUADRO 1

Frecuencia del celibato a los 50 años. Iznájar. (Tantos por ciento)

Conjunto de habitantes	Padrón 1825		Censo de 1857	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Residentes en la cabecera municipal	8,4	15,8	7,83	7,83
a) Residentes en las calles céntricas	12,2	21,4	11,7	14,4
b) Residentes en la zona pobre	5,2	11,6	11,6	6,4
Residentes en las aldeas y el campo	6,3	5,4	5,7	2,9
a) Residentes en el área rural norte	—	—	5,8	4,8
b) Residentes en el área rural sur	—	—	5,7	1,8

FUENTE: Elaboración propia a partir de la información censal y padronal.

La decisión de contraer matrimonio está en estrecha relación con la viabilidad de obtener los recursos para mantener la familia que entonces se forma. El umbral de recursos que se considera necesario resulta enormemente variado en función de la *categoría social* de los contrayentes. Los miembros de la oligarquía dominante pueden estimar como imprescindibles unas rentas que pro-

voquen el retraso del matrimonio, mientras que en el extremo opuesto de la escala social puede ser suficiente con la expectativa de supervivencia para tomar la decisión de formar una nueva familia. Conviene preguntarse, por tanto, si la evolución descrita fue común a los diferentes ámbitos espaciales y a los distintos grupos socioeconómicos.

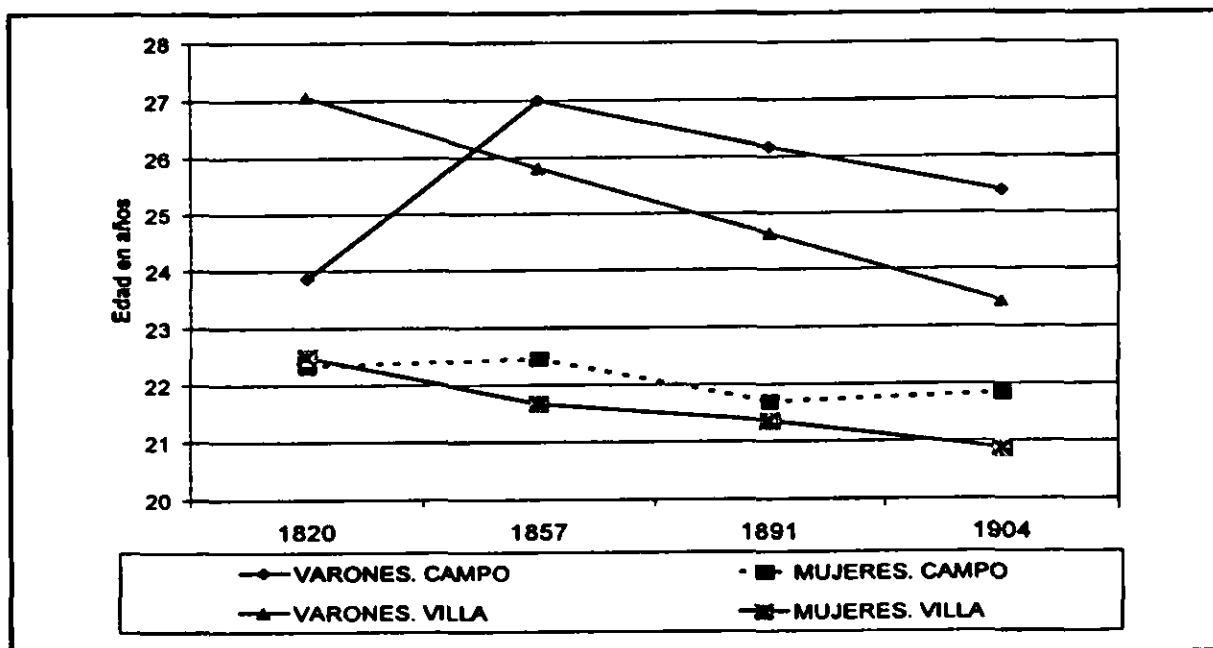
El análisis diferencial de los contrayentes puede indicarnos algunas pistas. En Iznájar, entre 1840 y 1879, los novios cuya profesión (o la de sus padres) es la de «labrador o propietario» se casaban más tarde que los que eran «jornaleros y campesinos». En el caso de aquellos, la edad en las primeras nupcias era de 27,6 y 23,5 años, respectivamente, para el marido y la mujer, mientras que estos últimos lo hacían a los 26,7 y 22,6, a una edad inferior a la media municipal. Sin embargo, entre 1880 y 1919, la situación se dibuja prácticamente a la inversa. Los primeros matrimonios en los que intervienen hijos de «labradores y propietarios» se producen a una edad más precoz: 25,2 y 22 años para hombres y mujeres. La reducción supera los dos años en el caso de los varones. Mientras, los «jornaleros y campesinos» se casan ahora más tarde, a los 26,8 y 22,4 años respectivamente, habiendo mantenido, con una ligera modificación, parecida edad nupcial a la del periodo anterior.⁷

La edad nupcial de los mayores contribuyentes y de los más modestos experimenta un descenso generalizado a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, la edad mediana de los pequeños contribuyentes aumenta entre 1820 y 1891, lo que parece indicar un empeoramiento de la situación socioeconómica de los grupos sociales asalariados. En todo momento la edad mediana de los mayores contribuyentes es superior a la de los pequeños, salvo en el caso de las mujeres en 1857. Las mayores diferencias las encontramos en los inicios del XIX, precisamente en el momento en el que dentro de los mayores contribuyentes que residen en el municipio cordobés existe una mayor proporción de arrendatarios.

7 En la provincia de Cuenca también se han detectado esas diferencias (Reher, 1990). Las diferencias en cuanto a la edad de acceso al matrimonio en el siglo XVIII entre propietarios y no propietarios en el País Vasco fueron puestas de manifiesto por Ortega Berruguete (1989). En Portugal, el comportamiento social diferencial en relación con esta variable ha sido estudiado por Da Silva Gomez (1995).

GRÁFICO 1

Evolución de la edad mediana en las primeras nupcias según el lugar de residencia



FUENTE: Fichas de familia, padrones de contribuyentes y amillaramientos.

El gráfico 1 muestra cómo la villa presenta una edad mediana inferior a la del campo en 1857. Se percibe también el decrecimiento en ambos sexos y en los dos ámbitos y llama la atención la situación inicial en 1820. En la cabecera municipal se registran edades muy superiores a la media entre la población masculina. A partir de la lectura del *Cuaderno General de la Riqueza de Iznájar* de esa fecha se constata que los grandes arrendatarios y administradores de los bienes de los propietarios foráneos están establecidos en la villa, o por lo menos, figuran como residentes en la misma. En el «campo» de Iznájar encontramos a una población muy diversa compuesta de pequeños propietarios y arrendatarios así como de los jornaleros que, aún viviendo en una situación mísera, verán empeorar sus condiciones de vida tras el proceso desamortizador. Las causas que provocan las revueltas y luchas campesinas de la segunda mitad del XIX así lo reflejan. El posterior aumento de la edad nupcial en el ámbito aldeano hay que relacionarlo con ese empeoramiento social y con el establecimiento en los grandes cortijos de las familias arrendatarias.

En 1857, la edad mediana nupcial de las mujeres dentro del ámbito villano difería entre unas zonas y otras. La masculina se diferenciaba en más de 4 años, siendo de 28,8 años en las calles céntricas y

de 24,4 en la zona elevada del pueblo, más pobre y mísera. Entre las aldeas, a finales de siglo, ocurre de manera similar. Las mujeres se casaban en torno a los 23 años y la edad nupcial de los hombres que residen en la parte septentrional, donde la tierra está más repartida, era de 24,7 años, mientras que en las aldeas meridionales, zona de arrendatarios y grandes cortijadas, era de 27,3. Estos datos reflejan que las diferencias en la edad de acceso de la mujer al matrimonio no son muy grandes. En términos demográficos podría argumentarse que las diferencias sociales y geográficas en la edad de acceso de los varones no son representativas, ya que afectan poco a la fecundidad. Así, este dato parece obviarse o relativizarse en la formulación de algunos «modelos» demográficos. Sin embargo, no deja de ser fundamental desde el punto de vista socioeconómico e incluso demográficamente tiene la virtud de aproximarnos a la delimitación de los factores decisivos a la hora de configurar el modelo de matrimonio y, también, puede condicionar la diferente duración de la unión matrimonial y, por tanto, la intensidad de la fecundidad.

En cuanto al origen de los contrayentes, cuyo análisis ha debido ser agregativo, llama la atención la elevada proporción de matrimonios en los que ambos cónyuges son originarios de Iznájar (67-73 por ciento). La cifra más baja entre las primeras nupcias la encontramos a finales del XVIII, momento en el que en uno de cada tres enlaces hay presencia de algún contrayente foráneo. El alto porcentaje de segundas nupcias en las que ambos contrayentes son originarios del pueblo pone de manifiesto que en la comunidad que abordamos no estaban tan mal vistas las segundas nupcias (sobre todo cuando el viudo es el varón); es más, podrían perfectamente asumirse y serían del todo necesarias y estarían socialmente justificadas en muchas ocasiones. Lo frecuente, cuando alguno de los contrayentes es forastero, es que se trate del marido, pues prevalece el casamiento en la parroquia de la esposa. La exogamia es más frecuente entre los «labradores y propietarios» debido a las características del mercado matrimonial, socialmente diferencial. Las «dificultades sociales» a la hora de encontrar marido explicarían la mayor frecuencia del celibato en estos grupos sociales y en las zonas donde residen.

b) Desarrollo progresivo de las familias

La dimensión final de las familias de labradores y propietarios y, por añadidura, la de los mayores contribuyentes es en todo momento

superior a la de las familias de jornaleros y campesinos y las de los contribuyentes más modestos. En el primer periodo analizado (1840-1879) los resultados no son muy dispares: 4,9 y 4,6 hijos por familia acabada «rica» y «pobre», respectivamente. Las diferencias se acrecientan en el periodo 1880-1919, ya que las familias más pudientes ven aumentar su prole (7,1 y 5,7 por familia completa y acabada, respectivamente), mientras que las más pobres la disminuyen por término medio (4,8 y 4). Atendiendo al lugar de residencia de la familia, no se observan diferencias considerables entre la cabecera municipal y las aldeas y el diseminado, si bien se aprecia una proporción más elevada en el campo de las familias con 7 o más hijos.

A partir del número y la proporción de familias acabadas y completas que no tuvieron descendencia podemos estudiar la esterilidad. Las familias completas infecundas oscilaban en el siglo XIX entre el 7,5 y el 8,5 por ciento en Iznájar, salvo en el periodo 1820-1839 en el que se alcanzan unas proporciones muy bajas (2,7 por ciento). Se observa un ligero aumento de la esterilidad en la segunda mitad del siglo. Por edad al matrimonio, la infecundidad es más frecuente en las familias en las que la mujer se casó con más de 25 años. Por categorías socioprofesionales, los matrimonios sin hijos son menos frecuentes entre los «labradores y propietarios» y la infecundidad disminuye para este grupo entre 1840-1879 y 1880-1919, mientras que aumenta en el grupo de familias de jornaleros y campesinos. En el segundo periodo, teniendo en cuenta las fichas acabadas, la proporción de uniones infecundas en el subgrupo de labradores y propietarios era del 6,7 por ciento, mientras que en el de jornaleros y campesinos era del 12 por ciento. Las familias estériles son también más frecuentes entre los pequeños contribuyentes que entre los grandes, al menos en el siglo XIX. Cabe preguntarse si estos resultados son producto sólo de una probabilidad matemática o es el resultado de una estrecha relación entre biología y medio socioeconómico. No debe ser casualidad que la esterilidad descienda en el grupo social que mejora su situación con los cambios producidos a mediados de siglo en el acceso a los medios de producción y, por el contrario, aumente en los sectores menos favorecidos.

Los resultados más relevantes en cuanto a las diferencias en la duración de la unión matrimonial se incluyen en el cuadro 2. Al margen de las cifras del último periodo, afectadas por el mayor peso relativo dentro de la muestra de los matrimonios de corta duración o aque-

llos que, si bien sus mujeres completan su periodo fértil, se han formalizado poco tiempo antes del final de la observación, las demás etapas se caracterizan por unas duraciones matrimoniales medias estables, aunque los valores mínimos del siglo XIX se detectan en las dos últimas décadas.

Sin embargo, a pesar de la homogeneidad en el tiempo de esta variable, existen diferencias sociales considerables. Entre 1840-1879, las familias de labradores y propietarios tienen una duración media matrimonial superior en dos años a la de jornaleros y campesinos. Entre 1880 y 1919 las diferencias sociales persisten. Podemos concluir que las duraciones matrimoniales de los mayores contribuyentes van incrementándose a lo largo del siglo XIX y siempre son superiores a las de los más modestos. El periodo matrimonial es mayor también en los matrimonios establecidos en el pueblo que en los que habitan en el campo y el diseminado, salvo en 1857, consecuencia, quizás, de la mayor incidencia del brote de la epidemia colérica en la villa. Finalmente, sobre 1320 fichas MC1 correspondientes a primeros matrimonios, los casos de ruptura de la unión por muerte de la esposa a una edad inferior a los 35 años representan el 19 por ciento entre los mayores contribuyentes y el 23 por ciento entre los jornaleros y campesinos.

CUADRO 2

Diferencia entre la fecha fin de observación y la de matrimonio

	1780-1819	1820-1839	1840-1859	1860-1879	1880-1899	1900-1919
Todas las familias	28,3	28,6	26,7	26,1	25,3	13,4
Labradores y Propietarios			27,6		26,9	
Jornaleros y Campesinos			25,6		23,9	
Familias completas	39,2	38	36,4	39,2	36,4	26,9
Labradores y Propietarios			38,5		37,0	
Jornaleros y Campesinos			36,7		36,1	

FUENTE: Fichas de familia. Resultados en años. Primeras nupcias. Elaboración propia.

Pasamos al estudio de la edad en la última maternidad. En principio, en ausencia de prácticas de control de la natalidad, deberíamos detectar una escasa dispersión en los valores de las edades en la última maternidad. Se considera que una población no limita su

fecundidad por métodos modernos cuando la media de edad en la última maternidad se sitúa en torno a los 40 años. Eso ocurre en Iznájar entre 1780 y 1859 y entre 1900 y 1919 en todos los grupos de edad al matrimonio de la mujer. La infecundidad definitiva a los 40 años aumentó considerablemente en la segunda mitad del XIX y se mantuvo alta durante los dos primeros decenios del siguiente. Sin embargo, se observan diferencias muy considerables al respecto entre las dos categorías socioprofesionales consideradas. Sin olvidar que las muestras no son muy amplias, la edad mediana de la madre en la última maternidad era de 38-39 años entre 1840 y 1879 tanto en las familias que controlan los medios de producción como en las empleadas. Sin embargo, entre 1880 y 1919 la mediana en los labradores y propietarios asciende hasta 40-41 (también lo hacía la fecundidad), mientras que la de los jornaleros y campesinos se reduce ligeramente en los matrimonios más precoces y considerablemente en los producidos a una edad de la mujer superior a los 25 años, ya que no se alcanza el umbral medio de los 37 años en la última maternidad en mujeres que superan al menos la edad de 45. Conviene considerar que el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas provoca el aumento de la infecundidad definitiva. No hemos de despreciar la deficiente alimentación, la disminución de las relaciones conyugales por el desarrollo de movimientos migratorios temporales y los problemas sobrevenidos en el parto por una deficiente atención. No es muy probable el desarrollo de las prácticas limitadoras de la natalidad a comienzos de siglo entre los grupos sociales más desfavorecidos cuando la oligarquía local, que en otras latitudes ha iniciado la «*transición de la fecundidad*», aquí ve incrementada aún su natalidad.

CUADRO 3

*Infecundidad definitiva a los 40 años
según la edad nupcial de la madre y el grupo socioprofesional*

	<i>Todas 1ª nupcias</i>		<i>Labradores y Propiet.</i>		<i>Jornaleros y campesin.</i>	
	<i>< 20 años</i>	<i>20-24 años</i>	<i>< 20 años</i>	<i>20-24 años</i>	<i>< 20 años</i>	<i>20-24 años</i>
1840-1859	58,1	56,8				
1860-1879	65,3	71,0	50,0	70,6	74,0	58,9
1880-1899	72,7	69,0				
1900-1919	66,7	40,0	37,5	45,0	80,0	68,3

FUENTE: Fichas de familia MC1. Primeras nupcias. Familias completas. En % . Elaboración propia.

También existen diferencias en cuanto a las concepciones prenupciales. Los valores medios se sitúan en torno al 8-10 por ciento de los nacimientos. Se observa un aumento desde 1860 y el porcentaje es mayor entre las casadas con menos de 25 años.

CUADRO 4

Concepciones prematrimoniales según la edad de la madre al matrimonio y la categoría socioprofesional

Periodo	Categoría Socioprofesional	Edad al matrimonio			
		< 20	20-24	25-29	Todas
1840-1879	Labradores y propietarios	21,43	13,64	0,00	11,11
	Jornaleros y campesinos	15,85	7,45	2,56	9,18
1880-1919	Labradores y propietarios	7,69	22,58	0,00	16,67
	Jornaleros y campesinos	9,80	6,90	8,00	7,65

FUENTE: Fichas de familia. En porcentajes. Elaboración propia.

El cuadro 4 revela claramente las diferencias entre los dos sectores más numerosos de la población que analizamos, y que corresponden a dos situaciones bien distintas dependiendo de la posición de cada individuo en relación con los medios de producción. Las concepciones prematrimoniales son más frecuentes entre las familias que gestionan la tierra, y en el último periodo analizado en Iznájar las diferencias aumentan. La proporción de nacimientos en los primeros 7 meses de matrimonio es mayor entre las casadas a edad muy joven cuando la familia es pobre, y entre las esposas de los ricos casadas a edad superior a los 20 años. Algunos de estos nacimientos serían resultado de lo que podríamos denominar, aplicando una terminología moderna, «embarazos no deseados». La mayor frecuencia entre las familias de los labradores y propietarios oculta una relación que más que cultural resulta, en esencia, socioeconómica, al ser producto de los vínculos de dependencia de unos grupos con respecto a otros. El porcentaje de familias de grandes contribuyentes cuyo intervalo protogénico es inferior a los 8 meses es más alto que el que corresponde a las familias más modestas y la diferencia se acrecienta a finales del XIX y principios del XX (10 a 2 en 1891). Por otro lado, los porcentajes de las familias residentes en el núcleo capitalino presentan, salvo en 1891, proporciones más elevadas que las que registran las familias residentes en las aldeas y el diseminado (11 a 6 en 1904).

Dentro del primer año y medio de matrimonio ya habían tenido algún hijo el 73 por ciento de las parejas fecundas iznajeñas. El intervalo medio se sitúa entre los doce meses y el año y medio. Es inferior en la primera mitad del XIX y, por el contrario, más elevado a finales de siglo y en las primeras décadas del XX. Al dividir las familias social y geográficamente, observamos un retraso en el nacimiento del primer hijo entre los recién casados ricos más jóvenes. Con todas las reservas que se derivan de la exigüidad de las muestras, podemos admitir que el intervalo protogenésico era ligeramente más alto entre los residentes en el diseminado que entre los habitantes de la villa. Las cédulas censales de 1857 reflejan que algunos de los hijos de los arrendatarios establecidos en los grandes cortijos dispersos por el campo de Iznájar, al casarse, permanecían dentro de la estructura familiar paterna. De algún modo parece que este factor pudo aumentar el lapso de tiempo entre el matrimonio y el nacimiento del primer hijo, aunque la diferencia sea muy pequeña con respecto a los que, tras la boda, establecían inmediatamente un hogar simple.

El intervalo medio entre nacimientos varió poco a lo largo del siglo XIX. El intervalo medio entre el primogénito y el segundo alumbramiento es de unos dos años. A partir de éste los intervalos van creciendo y alcanzan en torno a los 35 meses en el penúltimo alumbramiento y los 40 en el último. El esquema es perdurable en el tiempo y da lugar a pensar en la poca extensión y/o efectividad de las medidas modernas que tendían a controlar la natalidad. En segundo lugar, el establecimiento de intervalos medios entre dos y tres años refleja también la existencia de determinadas prácticas alimenticias: lactancia materna prolongada que provoca un descenso de la fecundabilidad de la mujer. Los periodos intergenésicos eran más cortos entre los grupos que se encontraban en una situación socialmente más ventajosa. A pesar de la perdurabilidad, se mantienen unas claras diferencias sociales en función de los intervalos sucesivos. Esta variación dependía, seguramente, de la situación socioeconómica y familiar que caracterizaba a cada una de las categorías socioprofesionales en cada coyuntura. Los intervalos son más largos entre jornaleros y campesinos, y crecen a finales del XIX y principios del XX, mientras que los de las familias de labradores se mantienen o incluso disminuyen ligeramente. Lógicamente, las disparidades dentro de la villa son también claras: los habitantes de las calles periféricas, sobre todo de la parte alta de la villa, presentan intervalos más largos que los que residen en las calles céntricas.

¿Existieron también diferencias en cuanto a los matrimonios sucesivos? En primer lugar, los hombres contraen segundas nupcias con mayor frecuencia que las mujeres. Existe una gran diferencia también en relación con el estado civil de sus nuevos cónyuges. Razones de índole cultural, la diferencia tradicional de edad entre los cónyuges, la mayor autonomía económica y laboral del hombre, las necesidades de colaboración si existen recién nacidos, explican esta dinámica. Además, tener unos ciertos recursos puede favorecer la apertura a los viudos del mercado matrimonial de las jóvenes solteras. Pese a las limitaciones del método de reconstrucción de familias a la hora de estudiar esta variable, podemos llegar a algunas conclusiones. Con el descenso de la mortalidad y el progresivo aumento de las duraciones matrimoniales, se observa una reducción de los matrimonios sucesivos. También la frecuencia de los sucesivos matrimonios desciende a media que se acrecienta la edad de enviudamiento. En el siglo XIX, más del 85 por ciento de los varones casados y que tenían menos de 30 años al morir sus esposas, volvían a casarse. La proporción era del 45 por ciento en el caso de las mujeres. Estos porcentajes son superiores a la mayoría de los obtenidos en otras investigaciones, sobre todo en el caso de los hombres (Gómez y Fernández, 1991; Reher, 1995).

La desigualdad entre los sexos se mantiene cuando procedemos a estudiar las diferencias en función de las cuotas contributivas y el lugar de residencia en el siglo XIX. Los mayores contribuyentes que enviudan, sobre todo si lo hacen a una edad inferior a los 40 años, se vuelven a casar con una frecuencia mayor que la que presentan los contribuyentes más modestos. Considerando el colectivo de viudos de menos de 40 años, los que contraen nuevas nupcias son el 87 por ciento de los que pagan más, y el 58,6 por ciento de los que tienen cuotas más bajas. Sin embargo, las viudas de los pequeños contribuyentes se vuelven a casar con mayor frecuencia que las de los grandes. La situación de la mujer viuda sin recursos en el pasado constituye una de las más miserables que se han dado. El hecho de volver a casarse para muchas de estas mujeres, que tienen a su cargo una familia y un hogar, es, a veces, una necesidad que se manifiesta sobre todo en términos económicos y que no está presente entre las viudas que se incluyen en los grupos sociales más poderosos. Un 60 por ciento de las mujeres de menos de 40 años, cuyos difuntos esposos eran pequeños contribuyentes, se vuelven a casar. La proporción de las mujeres en idéntica situación pero cuyos primeros cónyuges pagaban una cuota alta es del 18,2 por ciento.

Según el lugar de residencia, las segundas nupcias son más frecuentes entre los establecidos en la villa que entre los que habitan las aldeas. La razón que puede explicar esta desigualdad es que el «mercado matrimonial» para los viudos se reduce, aún más, en las aldeas y el diseminado, donde también el rechazo social puede ser mayor. Los hombres y mujeres que habitan en el campo iznajeño presentan proporciones muy bajas de segundas nupcias en el siglo XIX.

También se observan claras diferencias en cuanto al periodo de tiempo entre viudedad y posterior nupcia. La proporción más importante de los viudos que vuelven a casarse (en torno a un 30 por ciento) lo hacen en el año siguiente a la fecha de enviudamiento. Las mujeres suelen esperar más, la mayor parte de ellas contraen segundas nupcias tras el segundo aniversario de la muerte de su primer marido. Sólo una de cada diez no espera que transcurra un año.

La edad media de enviudamiento es más alta entre los componentes del grupo social que gestiona los medios de producción, mientras que la que tiene el contrayente en el momento del matrimonio sucesivo es más baja, por lo que se concluye que el intervalo de viudez es menor entre los ricos. Aunque la proporción de los que se casan en el transcurso del primer año tras la muerte del cónyuge es similar entre los mayores y pequeños contribuyentes (36,1 y 33,3 por ciento), en dos de cada tres ocasiones, los pequeños contribuyentes viudos se casaron en los cuatro primeros meses de viudez, proporción cuatro veces superior a la de los ricos en la misma situación. Este panorama contrasta con los viudos que más esperan para volver a casarse. El 41 por ciento de los que tienen cuotas más bajas y se vuelven a casar lo hacen tras 5 años de viudez. Tan sólo un 16,7 por ciento de los que contraen segundas nupcias y tienen una cuota impositiva alta esperan tanto. En realidad, entre las clases más desfavorecidas encontramos una mayor dispersión de los datos que tienden a concentrarse en los momentos extremos. Tiene una explicación. Los que se apresuran a casarse son viudos jóvenes que tienen a su cargo niños pequeños (a veces la primera esposa ha muerto en el parto) y no pueden costear un ama de cría. Las segundas nupcias son una solución barata. Sin embargo, por regla general, sin que esta necesidad apremie, a los pequeños contribuyentes les cuesta más encontrar nuevos cónyuges dentro de un mercado matrimonial poco flexible, tardando más, muchos de ellos, en volver a casarse. La mayoría no lo hará.

El intervalo mediano en meses entre viudez y matrimonio sucesivo aumenta a lo largo del siglo XIX. De los 19 meses de la primera mitad se pasa a los 57 de principios del XX. Un año separa el intervalo mediano en 1820 entre los labradores (y propietarios) y los jornaleros. La diferencia aumenta a lo largo del siglo a la par que ambos lapsos de tiempo también se prolongan. Entre los que pagan más pasa de 12 meses en 1820 a 19 en 1904; entre los que tienen cuotas más bajas, de 24 a 48 meses en las mismas fechas. Igualmente, como no podía ser de otra forma en un espacio dividido socialmente, los habitantes de las calles céntricas esperaban en el siglo XIX por término medio 13 meses para volver a casarse, mientras que los que residían en la parte alta de la villa tenían un intervalo mediano de 34 meses. No existe una diferencia tan clara entre los viudos que se vuelven a casar en función de si residen en la villa o en el campo.

c) Disparidades en las estructuras familiares

Puede afirmarse que en Iznájar en el siglo XIX predominó la familia conyugal completa y los hogares simples (77,5 por ciento en 1857). La población quedaría englobada, así, dentro de la España nuclear que se extiende por la zona central, sur y este de la Península Ibérica (Chacón, 1987; Reher, 1988; Casey, 1987; Moll, 1987). Una explotación sistemática y nominativa de las hojas de empadronamiento censal en 1857 y del Amillaramiento del mismo año nos ayudará a detectar la homogeneidad social y geográfica de la anterior constatación.

El cuadro 5 recoge los porcentajes que corresponden a cada categoría en función de las diferentes clasificaciones de los agregados domésticos. En todos los casos predominan las familias nucleares y la estructura simple. Sin embargo, las diferencias en el grado de complejidad de los hogares son notables. Aun no superando el umbral del 25 por ciento para que podamos pensar en el predominio de la troncalidad, la mayor proporción de hogares complejos (categorías 4 + 5) la encontramos entre los propietarios, labradores y artesanos, así como entre las familias con sirvientes, que en gran parte corresponden a los grupos anteriores junto a los profesionales liberales. Son los grupos sociales privilegiados, aquellos que detentan o controlan los medios de producción. En todos estos casos se alcanzan porcentajes superiores al 20 por ciento y, salvo en el de los labradores, predominan, dentro de los hogares complejos, las familias extendidas de forma ascendente

CUADRO 5

Estructura familiar diferencial. Iznájar. 1857. Valores porcentuales

Población	Nº de Casos	Edad Media	Categorías					
			1	2	3	4	5	4 + 5
Propietarios	93	52,0	6,5	6,5	64,5	14,0	8,6	22,6
Labradores	247	47,4	0,0	0,8	76,1	11,3	11,7	23,0
«Pobres»	66	51,7	3,0	4,5	78,8	10,6	3,0	13,6
Jornaleros	703	41,9	0,4	1,1	80,8	13,1	4,6	17,7
Artisanos e Industrial.	51	43,5	0,0	0,0	76,5	17,6	5,9	23,5
Prof. Liberales y Com.	38	45,1	13,2	10,5	60,5	10,5	5,3	15,3
Resto de población	90	44,9	3,3	7,8	75,6	8,9	4,4	13,3
Habitan en la villa	547	45,1	2,7	3,5	74,0	15,4	4,4	19,8
Residen en el centro	96	48,9	3,1	8,3	65,6	15,6	7,3	22,9
Residen área pobre	106	43,7	0,9	1,9	79,2	14,2	3,8	18,0
Habitan en el campo	741	44,2	0,5	1,5	80,2	10,4	7,6	18,0
Residen aldeas norte	354	44,1	0,6	0,8	80,8	10,5	7,3	17,8
Residen aldeas sur	387	44,2	0,5	2,1	79,3	10,3	7,8	18,1
Familias con sirvientes	75	49,0	9,3	6,7	60,0	13,3	10,7	24,0

FUENTE: Elaboración propia a partir de las cédulas censales. Censo de 1857.

NOTA: Edad media del cabeza de familia. Categorías: 1: Solitarios. 2: Sin familia. 3: Familias Nucleares. 4: Familias extendidas o ampliadas. 5: Múltiples.

sobre las compuestas por varios núcleos. En el caso de los labradores, el tipo de hogar complejo más extendido corresponde a la familia múltiple compuesta por al menos un núcleo principal y otro secundario de forma descendente. Casi siempre son arrendatarios de las explotaciones de los grandes propietarios absentistas. En el mismo hogar residen la pareja, cuyo cabeza de familia es el arrendatario, y alguno de los hijos casados con su propia familia, que trabaja la misma explotación que el padre. Es el tipo que se relaciona más con la clásica familia troncal característica de otras latitudes.

Los grupos sociales más desfavorecidos presentan una estructura familiar algo diferente. La proporción de hogares complejos es inferior y dentro de este grupo las familias extendidas siempre superan el doble de las múltiples. En su mayoría la extensión se produce de forma ascendente, aunque también suman una cifra considerable las que lo hacen de forma lateral (familia nuclear que correside con algún hermano de los cónyuges). Es muy frecuente encontrar en los hogares donde el cabeza de familia es jornalero algún corresidente extraño al núcleo familiar casi siempre con idéntica profesión. Eso explica la

pequeña proporción de hogares sin estructura o de solitarios dentro de esta categoría socioprofesional. En los hogares del área pobre de la villa de Iznájar aparecen tanto este tipo de elementos ajenos al núcleo conyugal como en la zona central el servicio doméstico y sirvientes. Por supuesto no jugaban el mismo papel. Cuando en el apartado reservado a la profesión del cabeza de familia aparece la expresión «pobre» se está haciendo referencia a una situación límite en la que con cierta frecuencia aparece una persona viuda en edad no laboral a cargo de una familia en la que no existe ningún núcleo conyugal completo. De ahí la alta proporción relativa de solitarios y hogares sin estructura dentro de este grupo y la elevada edad media del cabeza de familia, sólo superada por la de los propietarios, también con altos porcentajes de solitarios y sin familia, pero cuya situación socioeconómica era bien distinta. En definitiva, los vínculos de solidaridad entre los desfavorecidos provocan que las categorías 1 y 2 estén menos representadas entre los jornaleros y «pobres», habitantes de las calles donde se concentran los pequeños contribuyentes, que entre los propietarios y grandes contribuyentes que habitan predominantemente la zona centro. Baja proporción de las categorías extremas significa que predomina de manera casi absoluta la familia nuclear, al alcanzar porcentajes en torno al 80 por ciento.⁸

Las disparidades no son tan grandes si procedemos a dividir geográficamente las familias, ya que las diferencias sociales se ocultan parcialmente al convivir en el mismo ámbito realidades socioeconómicas muy dispares. La mayor presencia de hogares sin estructura la encontramos en la villa de Iznájar, y dentro de ella en el área centro donde también reside una gran parte de la «gente solitaria». También

8 En otras áreas peninsulares también se han registrado las mismas diferencias detectadas en relación con la estructura por ocupación. Tanto en el área rural con quense como en algunas zonas mediterráneas, los hogares complejos presentan un porcentaje mucho más elevado entre los propietarios y labradores que en los jornaleros. Las diferencias más considerables en la España nuclear las presentan Casey y Vincent (1987) para el caso de Granada: las estructuras complejas suponen un 24 por ciento de los hogares correspondientes a los grupos privilegiados, mientras que se reducen al 11,3 por ciento entre los jornaleros. También se han dado excepciones a esta «regla» en el sur peninsular. Verdaderamente llama nuestra atención el alto porcentaje de hogares complejos que encontramos en Iznájar en todos los grupos sociales (sobre todo entre los jornaleros). En Sant Pere de Riudebitlles la proporción de hogares troncales era del 33,4 por ciento entre los payeses, 21,4 entre los industriales papeleros y 15,6 entre los que tenían otros oficios. Pero ya estamos en Cataluña, donde predominan otras estructuras familiares (Torrents, 1993).

son más importantes proporcionalmente los hogares complejos en la villa que en el campo, aunque en el área rural predominan más las familias con varios núcleos conyugales. En las aldeas y el diseminado la importancia de la familia nuclear es mayor que en la villa, a pesar de que allí encontramos el mayor número de familias múltiples, y como consecuencia de que en ésta existe una proporción más alta de solitarios y hogares sin estructura.

d) Disparidades en la fecundidad

Las tasas de fecundidad marital se sitúan por encima de lo que podríamos esperar dado el contexto sociogeográfico en el que se localiza Iznájar. Tradicionalmente se ha relacionado una baja fecundidad matrimonial con aquellas zonas donde predomina la población jornalera, y así, Livi Bacci obtenía unos niveles relativamente bajos en áreas como Murcia, Andalucía o el Mezzogiorno italiano (Livi Bacci, 1968; 1988). Existen excepciones dentro de la generalidad y parece que estamos ante una.

Otra de las conclusiones que se apuntaban en los estudios clásicos de los años sesenta de Leasure, Nadal y Livi Bacci es la lenta erosión de la fecundidad marital en el conjunto nacional durante el siglo XIX. Los datos reflejan esta vez que la fecundidad marital descendió levemente en Iznájar durante el siglo XIX para retornar a principios del siguiente a los niveles que presentaba esta variable demográfica en las postrimerías del XVIII. Las tasas de fecundidad marital más altas se concentran en los periodos extremos, mientras que la mayor parte de los mínimos se localizan en las décadas centrales y en el último tercio del XIX. Un resumen de los resultados obtenidos se muestra en el cuadro 6.

Sin embargo estos datos encierran también diferencias en función del ámbito geográfico y del socioeconómico al que pertenecen las familias reconstruidas. Comenzamos por las que habitan en la cabecera municipal. La representación gráfica de las tasas en 1857, 1891 y 1904 genera unas curvas con una ligera convexidad propia del régimen demográfico antiguo. También muestran el descenso leve de la fecundidad en la segunda mitad del XIX. Las tasas de 1904 reflejan un cambio de tendencia que anuncia la elevación de la fecundidad en las primeras décadas del XX. En el campo iznajeño, en cambio, las líneas están menos separadas, lo que significa que el descenso de la fecundi-

CUADRO 6

Tasas de fecundidad marital en Iznájar (por mil).
Primeros casamientos*. Todas las edades del matrimonio

Periodo	Duración del matrimonio						
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
1780-1819*	434	374	299	201	121	23	3
1820-1839	435	351	274	179	84	9	0
1840-1859	381	329	276	172	55	8	2
1860-1879	416	316	267	171	72	15	5
1880-1899	391	294	245	187	50	12	0
1900-1919	392	354	260	186	96	0	0
	Edad de la Madre						
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1780-1819*	424	463	413	357	283	143	12
1820-1839	338	458	380	346	232	151	6
1840-1859	367	388	385	324	261	128	10
1860-1879	412	438	371	305	232	87	12
1880-1899	440	420	333	277	226	92	15
1900-1919	432	325	383	375	273	179	33

(*) En el periodo 1780-1819 se estiman todos los casamientos.

FUENTE: Fichas de familia. Elaboración propia.

dad en la segunda mitad del XIX es menor aquí. Igualmente, no se aprecia el cambio de tendencia en el nuevo siglo, por lo que el nivel medio de la fecundidad en 1904 es inferior al de 1891 en las aldeas y el diseminado, a diferencia de lo observado en la cabecera municipal. El resultado es que partiendo de unos niveles inferiores de fecundidad en 1857, el campo iznajeño experimenta un descenso menor en las décadas siguientes para alcanzar, a principios del siglo siguiente, unas tasas superiores a las de la capital municipal, si bien no se produce el cambio de tendencia en la caída como ocurre en la villa de Iznájar.

Por último, las tasas específicas de fecundidad matrimonial en esta zona muestran una menor separación entre las curvas que en la villa. La convexidad es muy clara en las que representan a las casadas a una edad muy joven y entre los 20-24, y no existe en la curva que se refiere a las que contraen matrimonio por encima de los 25 años, que constituyen un grupo minoritario de fichas MC1. Sin embargo, no aparecen diferencias considerables entre las tasas que se producen en el grupo de edad nupcial, superiores en todos los casos al nivel de 400

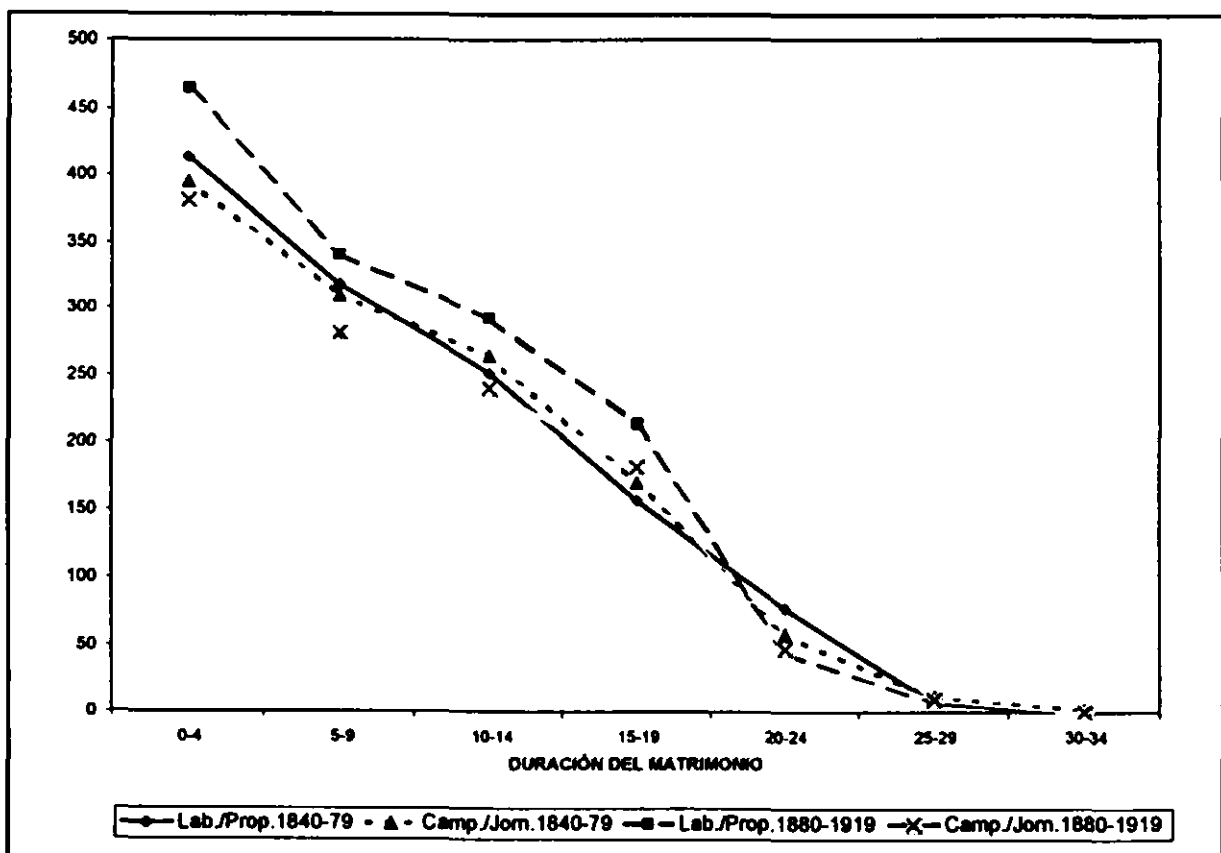
por mil. Las casadas con menos de 20 años presentan una fecundidad menor que la misma promoción de la villa. No obstante, esta situación se invierte al considerar a las mujeres que contraen matrimonio con más de 20 años, provocando, por tanto, la menor diferencia entre las curvas de fecundidad según la edad al matrimonio que se da en el ámbito más específicamente rural.

La heterogeneidad social de los ámbitos considerados puede producir una neutralización recíproca de tendencias diversas. Por ello hay que utilizar otras variables de diferenciación social que permitan un análisis diferencial de la fecundidad al margen del criterio estrictamente espacial.

Comencemos por la profesión. En el gráfico 2 se recogen las disparidades observadas. En primer lugar, hay que destacar que las curvas no están muy separadas entre sí en el primer periodo que se refiere a 1840-1879. En el segundo periodo, 1880-1919, las curvas se distancian, aunque en los cuatro primeros lustros de duración del matrimo-

GRÁFICO 2

Evolución de la fecundidad marital diferencial en Iznájar



FUENTE: Fichas de familia. Elaboración propia.

no sigan ambas una evolución paralela. No obstante, podemos afirmar que los «labradores y propietarios» mantuvieron siempre unas tasas de fecundidad más elevadas que las de los «campesinos y jornaleros», independientemente del espacio geográfico en el que desarrollen su vida marital. Es más, entre los dos periodos de tiempo considerados las tasas de los primeros aumentaron mientras que las de los segundos se reducen. Es decir, las diferencias en la fecundidad entre los grupos socioprofesionales aumentaron desde finales del XIX y principios del XX. El crecimiento de las tasas de fecundidad marital en las primeras décadas del novecientos recayó fundamentalmente sobre los grupos sociales más favorecidos, mientras que los más desprotegidos continuaron con el lento declive iniciado en el siglo anterior.

Las tasas específicas de fecundidad marital muestran que las diferencias más grandes en el primer periodo se producían entre las casadas con anterioridad a los 20 años. Las mujeres de los que controlaban los medios de producción superaban las tasas medias municipales (530 por mil en el grupo 0-4 de duración del matrimonio, 476 por mil en el 5-9, frente a los 428 y 310 respectivamente que registraban las campesinas y jornaleras). En el segundo periodo (1880-1919) se produce un descenso importante en las tasas que presentan las familias de los labradores y propietarios en las que la mujer accedió al matrimonio a una edad inferior a los 20 años. No se observa esa caída en las otras familias. Las tasas de las familias de campesinos y jornaleros se mantienen en el grupo de edad al matrimonio «menos de 20 años», pero se reducen en los siguientes, haciéndolo de una manera radical. En cambio, las familias que controlan los medios de producción agrarios en las que la edad nupcial de la mujer supera los 20 años presentan tasas de fecundidad más altas ahora que en el periodo anterior. La fecundidad más alta entre jornaleros y campesinos la encontramos en los grupos nupciales de las casadas con menos de 20 años, mientras que entre los labradores y propietarios se produce un cambio entre los dos periodos. En el segundo, el grupo nupcial que ostenta el máximo (494 por mil) corresponde a las familias en las que la mujer se casa entre los 20 y los 24 años. Así, según nuestros resultados, no sólo fue sobre labradores y propietarios que recayó el repunte de la fecundidad en los inicios del XX, sino, más específicamente, sobre aquellas familias en las que las esposas se casaron con más de 20 años.

Si tenemos en cuenta el conjunto de contribuyentes estaremos considerando una importante cifra de individuos (agrarios y no agrarios), siempre y cuando aparezcan en los listados o padrones en los que

se recogen las cuotas impositivas y, a veces, el conjunto de la riqueza contributiva. En líneas generales, los mayores contribuyentes responden bastante bien al esquema ya enunciado. Las tasas más altas las presentan las familias que aparecen entre los mayores contribuyentes en 1904 (superan el valor 500 por mil en el grupo de edad de la madre a la maternidad 20-24). El descenso entre 1857 y 1891 se produce en todos los grupos de edad de la madre. La recuperación en 1904 se generaliza también, salvo en el primero (maternidades entre 15 y 19 años) y el último (maternidades de más de 45 años), lo que podría estar anunciándonos una incipiente y todavía débil limitación voluntaria de los nacimientos. Si nos ocupamos de la fecundidad específica por grupos de edad de acceso de la mujer al matrimonio, en 1891 las mayores tasas las encontramos en los grupos nupciales de edad de la madre o de duración del matrimonio de aquellas mujeres que se casan con más de 25 años (522 y 541 por mil, respectivamente). Es más baja la fecundidad en estos grupos iniciales cuando descendemos en la edad de acceso al matrimonio.

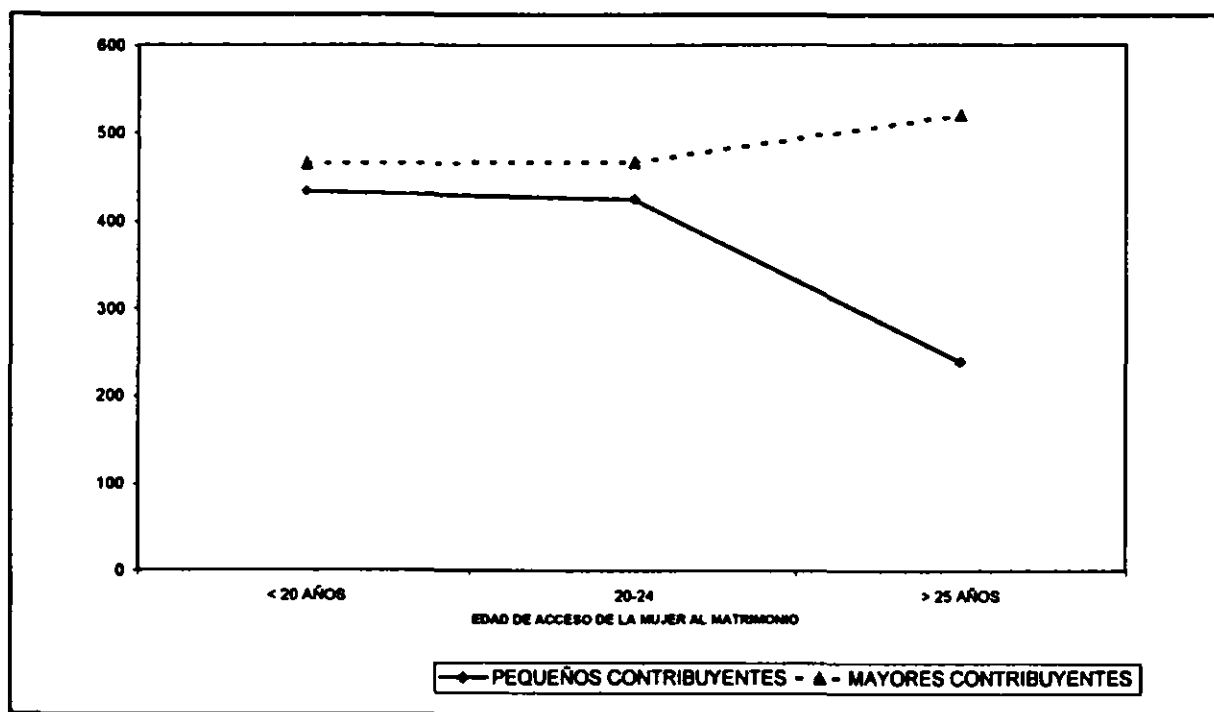
La fecundidad también descendió en las familias de los «pequeños contribuyentes» durante la segunda mitad del XIX. No obstante, se observan ciertas particularidades. Las familias cuyos titulares pagan menos en el *Cuaderno de la Riqueza* de 1820 tienen un nivel de fecundidad similar, aunque ligeramente inferior, al que presentan aquellas familias que contribuyen las cuotas más elevadas. La intensidad de la fecundidad es mayor en los primeros diez años de duración del matrimonio y también en las edades de la madre a la maternidad más bajas. Los mayores contribuyentes, en cambio, mantienen tasas parecidas durante un periodo de tiempo mayor. En 1857 la fecundidad se eleva bastante y presenta los niveles más altos del siglo, incluso por encima de los que muestran las familias de los mayores contribuyentes. A partir de este momento el descenso es más pronunciado que la media municipal, alcanzándose niveles mínimos en 1891. Las fluctuaciones son mayores que las que se observaban en el grupo anterior. Otra particularidad que se aprecia es que no se produce la recuperación en las tasas de 1904, como vimos en el caso de los mayores contribuyentes o en el de los labradores y propietarios.

También presenta diferencias la fecundidad según la edad de acceso al matrimonio. Encontramos los valores máximos en los primeros grupos de edad de las familias en las que la mujer se casa con menos de 20 años. A partir de ahí la fecundidad desciende considerablemente en los grupos de edad de acceso al matrimonio de 20-24 y de 25 y

más. En este último se dan los valores más bajos. La situación es diametralmente opuesta a lo observado en el caso de los mayores cotizantes, como se refleja en el gráfico 3. Los niveles de fecundidad son similares entre los contribuyentes en el grupo de acceso al matrimonio de menos 20 años. Sin embargo, a partir de esa edad las tasas de fecundidad descienden de manera importante entre los pequeños contribuyentes y jornaleros y se mantienen entre los demás. En los grupos nupciales de los mayores contribuyentes que se casan por encima de los 20 años la fecundidad se intensifica y serán estos matrimonios los que frenen la caída de la fecundidad marital iznajeña a finales del siglo y los que provoquen su recuperación en las primeras décadas del siguiente.

GRÁFICO 3

Fecundidad marital en el grupo nupcial según la edad de la madre a la maternidad. Iznájar 1891.
(Tasas por mil)



FUENTE: Fichas de familia. Elaboración propia.

Evidentemente, el cálculo de la descendencia final teórica no modifica los resultados. Los «labradores y propietarios» presentan una descendencia completa superior a la de los «campesinos y jornaleros». De los 6,3 hijos por mujer en los primeros para el periodo 1840-1879 se pasa a 7 hijos en 1880-1919, mientras que entre los campesinos y jornaleros la descendencia final según nuestros datos disminuye, pasando de 5,95 en el primer periodo a 5,66 en el segundo. Las dife-

rencias entre los grupos aumentan al tiempo que también se desarrollaron los movimientos migratorios tanto temporales como definitivos, provocando, quizás, una ocultación de la fecundidad de las capas sociales más pobres que son las que más emigran. Lo cierto es que, según las cifras, los jornaleros y campesinos no influyeron en el cambio de tendencia de la fecundidad en las primeras décadas del siglo actual, ya que continúan el lento pero inexorable descenso iniciado en la primera mitad del XIX. La diferencia entre ambas categorías socio-profesionales se manifiesta en todos los grupos de edad al matrimonio. Las casadas con menos de 20 años presentan una descendencia final de 10,56 hijos entre las familias de propietarios y labradores en pleno siglo XIX, pasando a 8,7 en las postrimerías del mismo y a comienzos del siguiente. En el grupo de jornaleros y campesinos, las que contraen nupcias con menos de 20 años tienen 6,98 hijos en 1840-79 y 6,92 en 1880-1919. Las diferencias son considerables. La descendencia final entre los que controlan los medios de producción se acerca a la fecundidad máxima registrada por las mujeres hutteritas, mientras que la de jornaleros y campesinos se reduce casi a la mitad. La reducción de la fecundidad a primeros de siglo entre «campesinas y jornaleras» fue responsabilidad de las mujeres que se casaban con más de 20 años. Mientras, sus coetáneas pertenecientes a familias que gestionan de una u otra forma la tierra veían como se elevaba su descendencia final incidiendo en el repunte de la fecundidad.

e) Aproximación a las disparidades en la mortalidad

Las dificultades inherentes al método Henry-Fleury en el estudio de la mortalidad y otros problemas relacionados directamente con las fuentes utilizadas nos ha llevado a realizar sólo una aproximación agregativa a esta variable. En definitiva, el objetivo principal es advertir las disparidades sociales y geográficas en el comportamiento demográfico, más que precisar en los cálculos de los valores.

Tras detectar imprecisiones en el dato de la edad al morir, una importante dilación entre fecha de nacimiento y de bautismo, y un considerable subregistro, se comprenden mejor los niveles moderados que presentan los cálculos máximos de las tasas brutas de mortalidad en el XIX. Pese a todo, advertimos que la caída de la mortalidad se inicia durante la tercera década del siglo XX, se interrumpe en tiempos de la Guerra Civil, continúa el declive en los cuarenta y cincuenta,

alcanzando los niveles más bajos en la siguiente década. Desde ese momento la tasa bruta se mantiene e incluso aumenta considerablemente en el último cuarto de siglo debido al impacto de la emigración y al progresivo envejecimiento de la población.

La distribución por edad que se derivaba de las cédulas del Censo de 1857 nos permitió calcular tasas específicas de mortalidad y elaborar tablas de mortalidad más precisas. Sin embargo, para el resto del periodo, no dispusimos de ninguna otra buena clasificación por edad de la población. La construcción de las demás tablas abreviadas de mortalidad y supervivencia se realizó a partir del impreciso método de los decesos. Las disparidades según la metodología empleada en 1857 confirmó el subregistro y nos alertó con respecto a la comparación con los resultados obtenidos en otros ámbitos. El estudio de la mortalidad que realizamos encuentra obstáculos difíciles de sortear. Sabemos que muchas defunciones de habitantes de las aldeas se registraron en la parroquia matriz de Iznájar. Sin embargo, es bastante probable que algunos habitantes de las aldeas limítrofes a otros municipios sean registrados al morir en otras parroquias y no tan verosímil que en Iznájar se haya registrado una cifra similar de entierros de forasteros.

Realizadas las observaciones metodológicas anteriores, pasemos a servirnos de nuestros delicados datos para realizar el análisis diferencial. Comenzaremos precisamente con las diferencias por sexos en cuanto a la mortalidad. Los resultados son cambiantes a lo largo del periodo estudiado. Hasta finales del siglo pasado no se observan variaciones importantes en la esperanza de vida al nacer. Por regla general la vida media es más baja en los varones. La situación se invierte en las edades infantiles y juveniles, sobre todo cuando se inicia el periodo fértil de la mujer, con la intervención, cada vez más alta, de la probabilidad de muerte en el parto. Desde los 30-35 años la esperanza de vida vuelve a favorecer a las mujeres. No obstante, las diferencias no son importantes y los valores se sitúan cercanos a la media de cada periodo, aunque el incremento de la vida media entre 1860 y 1930 es mayor entre las mujeres, debido, sin duda, a la mejora de las condiciones ambientales e higiénico-sanitarias durante el embarazo, en el parto y en el periodo inmediatamente posterior.⁹

9 Mientras la e_0 de los hombres se incrementa un 42 por ciento entre 1861 y 1930, la de las mujeres lo hace un 55 por ciento. En el mismo periodo, la esperanza de vida a los 25 años pasa de los 32 a los 38 años entre los varones y de 33 a 41 entre las féminas.

Las mayores diferencias en los cocientes de mortalidad y la esperanza de vida las encontramos al considerar el status socioeconómico de la población y la zonificación espacial a partir del lugar de defunción. Para su estudio nos hemos valido de los datos sobre el lugar de defunción que aparece en las actas de los sepelios. En este caso hemos preferido destacar la evolución de la esperanza de vida en cada una de las áreas, por lo que se han realizado tablas de mortalidad abreviadas para las generaciones ficticias que resultan de las defunciones de 1900-1904 y 1925-1929. Como era de esperar, la vida media es superior en aquellas zonas donde se localiza la población privilegiada (grandes contribuyentes y propietarios). Las diferencias son importantes, como puede comprobarse a partir de la lectura del cuadro 7.

CUADRO 7

Esperanza de vida al nacimiento en distintos ámbitos

Periodos	Calles céntricas		Parte alta y jornalera		Aldeas y campo	
	e_0	E_{25}	e_0	e_{25}	e_0	E_{25}
1900-1904	36,3	38,7	27,7	36,2	29,4	35,2
1925-1929	49,3	44,1	39,3	45,3	34,6	39,2

FUENTE: Registros parroquiales y civiles. En años. Elaboración propia a partir del método de los decesos.

La zona centro de la cabecera municipal presenta una esperanza de vida al nacer ciertamente alta en relación con los niveles de mortalidad que aún se manifiestan en el primer tercio de este siglo. Sorprende la diferencia con las calles de la parte alta de la villa, que resulta incluso mayor en 1930, cuando la separación alcanza los 10 años. Entre ambos valores se sitúan los de las aldeas y el campo, más cercanos a la media municipal, y en los que se incluyen grupos sociales muy diferenciados. La esperanza de vida a los 25 años en la tercera década del siglo es mayor en la parte alta de la villa que en los demás ámbitos. Efectivamente, supera en un año a la de los residentes en las calles céntricas y en 6 a los del hábitat diseminado e intercalar. Sin embargo, una vez más hemos de proceder con prudencia a la hora de valorar estos resultados. La mayor parte de los difuntos en cada área son niños menores de 5 años. En 1900-04 estas defunciones representan el 39 por ciento en las calles céntricas y el 47 y 46,2 por ciento en las zonas pobres de la villa y en el campo, respectivamente. A finales de la década de los veinte, las proporciones se han reducido en todos los ámbitos, aunque no con la misma intensidad. Significan

el 28,1 por ciento en el área central de la villa, el 39,6 en el campo y el 41,5 en la parte elevada y jornalera del pueblo. Pero las diferencias más radicales se producen con respecto a las defunciones entre los 20 y los 60 años. A principios de siglo representaban el 20 por ciento en el barrio pobre, para descender hasta la mitad 25 años después.¹⁰ Lo que en realidad ha ocurrido es un desplazamiento de la población jornalera desde la villa hasta las aldeas y cortijos, coincidiendo con el cambio en la titularidad de las explotaciones agrarias. La población de la cabecera municipal pasa de representar el 24,3 por ciento del total en 1920 al 18 por ciento en 1930. Los cortijos, auténticos centros de producción que están siendo adquiridos en su mayoría por los propietarios iznajeños y por los grandes arrendatarios, dentro del proceso de reducción de la propiedad absentista iniciado con la desamortización, pasan a estar habitados por una serie de familias entre las que se incluyen las de los nuevos propietarios y las de algunos trabajadores (jornaleros o gañanes). Esta nueva realidad explica el menor incremento de la esperanza de vida en el ámbito del hábitat intercalar. Las calles pobres de Iznájar entran en un proceso de envejecimiento de la población. El porcentaje de difuntos con más de 70 años se multiplica por dos y se acerca a los niveles de la zona central. Las calles más humildes se convierten así en el área en la que mueren las personas que ya no encuentran posibilidades de trabajo ni en la villa ni en el campo. En definitiva, la estructura por edad de los ámbitos sociales y geográficos está condicionando nuestros resultados.

Completaremos esta visión parcial con la mortalidad infantil. Pese a las dificultades metodológicas y las inherentes a las fuentes podemos llegar a algunas conclusiones. Debemos insistir en la idea de que, más que situar los valores obtenidos en los contextos regional y nacional, nuestro objetivo es comparar los diferentes comportamientos intralocales, partiendo de la idea de que el nivel de subregistro, aunque no es el mismo a todas las edades, afecta por igual a todos los colectivos. Pese a todo, hasta 1922 son frecuentes los años en los que el cociente de mortalidad infantil supera la cifra del 200 por mil. A partir de ese momento se inicia el descenso del cociente q_0 , sólo interrumpido por los valores que se registran en la segunda mitad de los años treinta (Guerra Civil) y en los inicios de los cuarenta (posguerra). Se reanuda la tendencia bajista desde las décadas de los cincuenta y

10 En la zona centro se pasa del 20,8 al 15,8 por ciento y en las aldeas y diseminado del 23,2 al 20,4.

los sesenta hasta alcanzar los valores mínimos en la actualidad. La caída de la mortalidad neonatal comienza también en la década de los veinte, aunque la tendencia no se hace irreversible hasta la posguerra. En los años sesenta la tasa de mortalidad neonatal se sitúa por debajo del 10 por mil (9,7) y en los setenta llega al 6,5 por mil, al tiempo que aumenta el porcentaje que representa ésta dentro de la mortalidad infantil, como corresponde a una comunidad en proceso de cambio socioeconómico y, por tanto, demográfico.

CUADRO 8

Porcentaje que representa cada grupo de enfermedad con respecto al total de las defunciones

Parroquia del Señor Santiago 1870-1900	Grupos de expresiones diagnósticas de muerte				
	I	II	III	IV	V
Conjunto de la Población	24,1	21,3	3,7	23,2	27,7
Habitantes de las calles céntricas	13,6	22,7	0,0	31,8	31,9
Habitantes de las calles periféricas	14,7	40,0	5,3	30,7	9,3
Habitantes de las aldeas	25,2	34,2	3,2	18,2	19,2
Registro Civil 1915-1930	Grupos de expresiones diagnósticas de muerte				
	I	II	III	IV	V
Conjunto de la Población	25,8	13,9	2,4	46,7	11,2
Habitantes de las calles céntricas	20,0	15,3	1,5	50,0	13,2
Habitantes de las calles periféricas	19,3	12,4	1,9	49,8	16,6
Habitantes de las aldeas	27,6	13,9	2,2	45,7	10,6

FUENTE: Archivo parroquial y civil. Elaboración propia. Grupo I: Enfermedades infecciosas de transmisión aérea. Grupo II: Enfermedades infecciosas de transmisión por agua y alimentos. Grupo III: Enfermedades infecciosas de transmisión por microorganismos. Grupo IV: Enfermedades no infecciosas. Grupo V: Expresiones indefinidas, causas desconocidas.

Las disparidades se mantienen en cuanto a las expresiones de defunción. El cuadro 8 muestra las diferencias entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX, así como las disparidades espaciales y sociales.

A pesar de todas las descripciones imprecisas y rudimentarias que aparecen en los registros iznajeños de finales del XIX, un 49,1 por ciento de las expresiones diagnósticas se refieren específicamente a enfermedades infecciosas.¹¹ El mayor porcentaje lo encontramos en el

11 Indudablemente, la mayor parte de las expresiones indefinidas o imprecisas se referirán a este tipo de enfermedades. Así «fiebre», «calentura» o «dolor» no será más que el síntoma de una enfermedad infecciosa en la mayoría de los casos.

grupo primero, que alude a las infecciones de transmisión aérea (principalmente bronquitis, bronconeumonías, tuberculosis, «coqueluche» y «garrotillo»). La mayor parte de estas defunciones corresponden a los residentes en el campo y en el diseminado, algunas de cuyas aldeas se encuentran cercanas y en contacto con otros municipios más relacionados con el exterior que el de Iznájar y, por tanto, más expuestos al contagio. En el núcleo capitalino las proporciones de difuntos por estas causas son menores, sobre todo en las calles céntricas, donde encontramos a los mayores propietarios y contribuyentes.

Las diferencias más significativas a finales del XIX se producen en las enfermedades infecciosas de transmisión por agua y alimentos (gastroenteritis, enterocolitis, diarrea, «tabardillo», cólera y disentería, principalmente). Aunque en el ámbito municipal no representan ni la cuarta parte de las defunciones, en las calles de la villa en las que habitan los más pobres alcanzan el 40 por ciento, y en las aldeas y diseminado los difuntos por estas enfermedades superan la tercera parte. En las calles donde residen predominantemente las familias que controlan los medios de producción, la mayor parte de las expresiones diagnósticas se refieren a enfermedades no infecciosas, entre las que predominan los problemas cardiovasculares (endocarditis, colapso cardiaco, apoplejía, lesión cardiaca, etc.).

En el periodo 1915-1930 las enfermedades infecciosas figuran como las causantes de defunción en un 42,3 por ciento de las actas. Se produce, así, un descenso considerable con respecto al periodo anterior, máxime si tenemos en cuenta que los diagnósticos mal definidos que se incluyen en el grupo V también han descendido (11,2 por ciento). El descenso mayor, con respecto al periodo anterior, se produce en las enfermedades del grupo II. Las enfermedades infecciosas de transmisión por agua y alimentos provocan el 13,9 por ciento de las defunciones frente al 21,3 anterior, fiel reflejo de las mejoras higiénico-sanitarias y alimenticias que son las responsables del descenso de la mortalidad general a partir de la década de los veinte. Las enfermedades no infecciosas (grupo IV) se han convertido en la principal causa de muerte entre 1915 y 1930, sobre todo en las calles céntricas: más de la mitad de las certificaciones médicas que aparecen en estas actas de defunción presentan expresiones relacionadas con este grupo. La increíble transformación que experimenta la zona donde reside mayoritariamente la población pobre y jornalera de la villa de Iznájar merece nuestra atención: las enfermedades infecciosas de transmisión por agua y alimentos descienden del 40 al 12,4 por ciento y el grupo IV

(que caracteriza al régimen de mortalidad «moderno») pasa de 30,7 a 49,8 por ciento. Evidentemente, el cambio que se experimenta en todo el municipio afectó considerablemente a las áreas marginales del mismo; sin embargo, hemos de tener en cuenta que en las primeras décadas del siglo se produce un importante traslado de población jornalera desde las calles pobres de la villa de Iznájar a los grandes cortijos que han sido adquiridos por los arrendatarios cuando la gran propiedad nobiliaria los ha puesto en venta. Al margen de las defunciones infantiles, la mayor parte de las que se producen en las calles más pobres corresponden a personas de avanzada edad entre las que predominan expresiones diagnósticas incluidas en el grupo IV (enfermedades cardiovasculares) y algunas mal definidas relacionadas con la edad (vejez, debilidad senil, «de viejo», etc.).

Las diferencias entre las entidades de población y el diseminado del área meridional y septentrional del municipio son reveladoras. La zona sur, donde se localizan algunas aldeas jornaleras junto a las grandes cortijadas arrendadas y las posesiones de los propietarios agrarios, muestra a finales del XIX y en las primeras décadas del XX un porcentaje menor en los grupos de enfermedades infecciosas que la zona norte, en la que predomina fundamentalmente la mano de obra jornalera y los pequeños labradores. En esta última área las enfermedades infecciosas vinculadas al aparato digestivo presentan los mayores porcentajes, cercanos en ambos periodos a los que encontramos en las calles pobres de la villa de Iznájar. En el campo meridional la proporción de expresiones diagnósticas referidas a enfermedades no infecciosas supera siempre a la media municipal.

La mayor parte de los bebés que morían con menos de un año a finales del siglo XIX fallecían a resultas de un problema gastrointestinal relacionado, casi siempre, con las enfermedades infecciosas de transmisión por agua y alimentos. La proporción de estas muertes, incluidas en el grupo II, llegaba al 23,8 por ciento en Iznájar.¹² Las mismas diferencias sociales y geográficas siguen presentes, aunque atenuadas. La situación se mantiene en el periodo 1915-1930. Aumenta el porcentaje de las enfermedades no infecciosas al disminuir la cantidad de diagnósticos imprecisos, pero los valores relativos referidos a los grupos I y II se mantienen prácticamente idénticos, si bien

12 Hay que considerar que en un 29,1 por ciento de los casos la expresión diagnóstica no está clara o es imprecisa. El grupo V, en el que se incluyen, resulta así el que recoge un porcentaje mayor.

invertidos. Las enfermedades infecciosas de transmisión aérea siguen dominando en el campo y el diseminado, mientras que en la villa los porcentajes referidos a las transmitidas por agua y alimentos superan la media municipal.

3. Conclusiones

Los resultados muestran la diversidad en los patrones de comportamiento. Las tasas, cocientes e índices generales del conjunto de la población podrían reflejar mejor o peor lo previsible según los modelos teóricos diseñados; sin embargo, ante nosotros surgen diferencias estimables entre las distintas categorías sociales y ámbitos geográficos considerados. Recordemos que nos movemos en un contexto geográfico muy limitado y que las disparidades en algunos indicadores, como la esperanza de vida al nacer, la edad de acceso al matrimonio, la tasa de celibato o la fecundidad son considerables en ámbitos referidos a espacios colindantes.

Los patrones de nupcialidad y la estructura familiar son diferentes según el grupo social al que se pertenece. La desigualdad en el mercado matrimonial lleva a muchas hijas de los mayores contribuyentes a contraer nupcias con forasteros. La intensidad matrimonial es más alta entre los más pobres. La evolución en el tiempo de la edad de acceso de la mujer al matrimonio que muestran las familias de campesinos y jornaleros es inversa a la que reflejan las de labradores y propietarios, la dimensión final de la familia es menor entre las primeras, la duración de la unión más baja, la edad mediana a la última maternidad también es inferior... Presentan un mayor desarrollo de la infecundidad adquirida con la edad: el 80 por ciento de las mujeres fecundas de jornaleros y campesinos casadas con menos de 20 años no tienen hijos superados los 40 años. El porcentaje de infecundas entre las esposas de labradores y propietarios a esa edad y en ese mismo grupo nupcial es de 37,5 por ciento. La edad de acceso de los varones al matrimonio se reduce considerablemente entre labradores y propietarios en el momento en que se desarrolla el proceso de liquidación de la propiedad señorial y se facilita así al acceso a la titularidad de la tierra.

También existen diferencias en las concepciones prenupciales, más frecuentes entre los mayores contribuyentes, aunque el intervalo

protogenésico medio sea superior; y en los intervalos intergenésicos, más largos en las familias de los pequeños contribuyentes. Estos últimos presentan una frecuencia menor de los matrimonios sucesivos y el intervalo de viudez es más extenso. Los hogares complejos están más extendidos entre las capas sociales mejor situadas respecto a los medios de producción. Ocho de cada diez hogares de asalariados tienen una estructura simple, conyugal o nuclear.

La fecundidad puede haber dependido, hasta cierto punto, del status de tenencia de la tierra y, como ninguna estructura económica ni sistema agrario es permanente, puede variar como consecuencia de cambios en la estructura socioeconómica (Flinn, 1989). Las tasas de fecundidad más elevadas a mediados del siglo XIX las encontramos en el hábitat en compacto iznajeño. Las más bajas nos las ofrecen las familias que habitan las aldeas en abierto y el diseminado. Durante gran parte del siglo XIX apenas existen diferencias, en cuanto a los niveles y las tendencias, entre la fecundidad de los grupos sociales en función de su situación con respecto a los medios de producción. Sin embargo, desde el último cuarto la situación cambia. El descenso paulatino de la fecundidad continúa en las primeras décadas del presente siglo entre la población jornalera y los pequeños contribuyentes. En cambio, las esposas de los mayores contribuyentes, labradores y propietarios, presentan unas tasas que invierten la tendencia de lenta erosión anterior. La descendencia final de las mujeres que se casan por encima de los 25 años es de 5,2 hijos en las familias que ejercen el control de los medios de producción y 2,9 en las de los pequeños contribuyentes y jornaleros.

La diferencia de edad en el acceso al matrimonio con relación al conjunto andaluz explica, en parte, las mayores tasas de fecundidad marital en el XIX en Iznájar. Sin embargo, llama la atención el hecho de que la fecundidad sea más elevada en momentos en que se incrementa la edad nupcial, aunque sea levemente, y es más elevado el celibato. Por el contrario, a finales del XIX, cuando se registra un descenso ligero de la fecundidad, nos encontramos con una mayor intensidad matrimonial y con una pequeña disminución de la edad nupcial. ¿Auge de los movimientos temporales de la población y por tanto de los periodos en los que se nos «pierden» las familias o es que la demografía no tiene respuestas para todo?

Las disparidades persisten al abordar la mortalidad. Aún a finales de los años veinte la esperanza de vida en las aldeas y el disemi-

nado iznajeño era de 35 años, por 49 en las calles de la villa donde residen los mayores contribuyentes. El peso relativo de cada grupo de expresiones diagnósticas al morir es distinto según las zonas y las capas sociales que se consideren. También lo es la cronología de la reducción de algunas de las enfermedades infecciosas.

Cuando se rechaza explicarlo todo desde la demografía, se llegan a advertir mejor en ella las pistas de los cambios económico-sociales que la están afectando (Cohen, 1987). La demografía, por sí sola, responde sólo algunas preguntas. Se plantea, así, la *necesidad* del análisis socioeconómico con detenimiento. Dicho análisis revela la complejidad del sistema social que, compuesto de numerosos elementos en interrelación mutua, da lugar a comportamientos variados y específicos. El funcionamiento demográfico ha de entenderse desde la perspectiva del entramado social. La demografía se convierte en testigo de esas interrelaciones y de esos comportamientos, porque constituye un elemento más (muy importante) del sistema social.

La búsqueda de leyes y modelos generales oscurece a menudo la complejidad de la realidad. Es frecuente que las teorías en demografía se basen en datos agregados referidos a un determinado ámbito que casi siempre rebasa los límites locales. Las leyes o modelos pueden constituir un interesante instrumento didáctico porque se basan en descripciones sintéticas y simples de aparentes regularidades. Sin embargo, formulada la teoría o el modelo, las investigaciones microdemográficas muchas veces han ratificado los sistemas que resumen el conjunto, pero en otras ocasiones han dibujado panoramas muy distintos al poner de manifiesto las notables disparidades por la variedad de experiencias en el pasado. He aquí una más. La *transición demográfica* de la población iznajeña se adecua mal al modelo clásico. La variedad de experiencias observadas dificulta la elección del *modelo* que caracteriza a nuestra comunidad. La realidad simplificada y abstraída de los modelos resulta ser muy compleja y variada temporal, espacial y socialmente, y las correlaciones que se creían simples y unívocas resultan ser múltiples y recíprocas. Evidentemente, un modelo supone la simplificación de la realidad y el establecimiento de rasgos comunes y distintivos en el comportamiento demográfico. Sin embargo, con cierta frecuencia se obvian datos o variables que son fundamentales para comprender los determinantes y factores del sistema y quedan ocultas las diferencias internas de la población que, generalmente, no refleja el mismo comportamiento, supeditado, casi siempre, a la propia realidad individual (no sólo demográfica). Una realidad tan

variada difícilmente conseguiremos incluirla en un modelo o en una fórmula matemática.

El análisis de la estructura social y demográfica nos hizo ver que, coincidente en el tiempo con el descenso de la fecundidad y con la intensificación de la nupcialidad, estábamos asistiendo a un empeoramiento de las condiciones de vida de gran parte de la comunidad, que se plasmaba en un aumento relativo de la mortalidad y de los movimientos temporales de la población. Pero esta situación no era general, sino que afectaba más a unos grupos sociales que a otros, y así lo reflejan las variables demográficas que, tomadas en conjunto, tienden a ocultar las divergentes tendencias de comportamiento de las familias según el lugar que ocupan en relación con los medios de producción. El análisis demográfico puede ocultar o matizar estas divergencias, pero la demografía diferencial las pone de relieve.

Consideramos, con Isabel Moll (1987), que el criterio de analizar la estructura familiar a través del núcleo de residencia no es el más adecuado porque conlleva un determinismo geográfico peligroso por su sutil, aunque perceptible, carga ideológica. Quizás sea más conveniente utilizar el criterio de las categorías sociales, de modo que se compararan sistemas sociales que pueden ser coincidentes con las zonas geográficas aunque no siempre lo son.

Pese a que hay que contemplar las servidumbres del método, que pueden deformar las percepciones, se adivina una clara ausencia de homogeneidad en los comportamientos demográficos justo en el momento en el que se inicia la denominada *transición demográfica*. Ello nos lleva a considerar una vez más la gran diversidad de patrones en el comportamiento demográfico en ese momento crucial: tanto espacial como temporalmente no existe un solo esquema de comportamiento en el paso del régimen demográfico antiguo al moderno; los esquemas o modelos regionales tampoco parecen adecuarse bien a la realidad microdemográfica. Nuestros datos muestran una gran variedad de matices sociales. Es probable que existan modelos de comportamiento socio-regionales. Recurrimos de nuevo al entramado social, al sistema social y al análisis de su propia complejidad. Es fundamental hacerlo así para analizar el ritmo y la intensidad en el cambio de comportamiento durante la transición demográfica. Para ello debemos resaltar la necesidad del microanálisis socioeconómico como complemento necesario al análisis microdemográfico.

Bibliografía

- ARDIT LUCAS, M. (1995): «Microanálisis demográfico en larga duración: el caso de España», *Pre-Actas del IV Congreso de la ADEH. Sesión: Microanálisis de larga duración*. Bilbao. Publicado en GONZÁLEZ M. y ZÁRRAGA, K. (Eds.): (1999) *Historia de la Población. IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*. Vol. II. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- CASEY, J. y VINCENT, B. (1987): «Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen», en CASEY, J. y otros: *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)*, Centre d'Estudis d'Història Moderna Pierre Vilar, Editorial Crítica, Barcelona.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (1987): «La familia en la Región de Murcia», en CASEY, J. y otros: *La familia en la España mediterránea. (Siglos XV-XIX)*, Centre de d'Estudis d'Història Moderna Pierre Vilar, Editorial Crítica, Barcelona.
- DA SILVA GOMES, M.P. (1995): «Nupcialidade em Cortegaça. 1583-1975», *Actas del IV Congreso de la ADEH*, Bilbao.
- FLINN, M.W. (1989): *El sistema demográfico europeo. 1500-1820*, Editorial Crítica, Barcelona.
- GÓMEZ-CABRERO ORTIZ, A. y FERNÁNDEZ DE LA IGLESIA, M.S. (1991): «Sociedad, familia y fecundidad en Mocejón (1660-1719). Una reconstrucción de familias», en *Boletín de la ADEH*, vol. IX, núm. 1.
- LIVI BACCI, M. (1968-a): «Fertility and Population in Spain in the 18th and 19th Centuries», *Daedalus*.
- (1968-b): «Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century», *Population Studies*, núm. 8.
- (1978): «La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX», en GLASS, D.V. y REVELLE, R.: *Población y Cambio Social*, Tecnos, Madrid.
- (1988): «La Península Ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica», en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.S.(eds.): *Demografía Histórica en España*, Ediciones El Arquero, Madrid.
- MOLL BLANES, I. (1987): «La estructura familiar del campesinado de Mallorca, 1824-1827», en CASEY, J. y otros: *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)*, Centre d'Estudis d'Història Moderna Pierre Vilar, Editorial Crítica, Barcelona.
- ORTEGA BERRUGUETE, A. R. (1989): «Matrimonio, fecundidad y familia en el País Vasco a fines de la Edad Moderna», *Boletín de la ADEH*, , vol. VII, nº 1.
- POZA MARTIN, M.C. (1985): «Nupcialidad y fecundidad en Valle de Tabladillo entre 1787 y 1860. Una nota de investigación», *Boletín de la ADEH*, núm. 2, Madrid.

- RAMÍREZ GÁMIZ, F. (1998): *Transformaciones y comportamientos demográficos diferenciales en dos municipios del interior andaluz. Aplicación del método de reconstrucción de familias en las poblaciones de Iznájar y Loja (siglos XVIII-XX)*, tesis doctoral. Universidad de Granada.
- (2000): «Ordenadores y microanálisis nominativo: adaptación informática del método de reconstrucción de familias», en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 65. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/sn-65.htm>
- (2001): *Comportamientos demográficos diferenciales en el pasado*. Ed. Universitaria de Granada, Col. Crónica Nova, Granada.
- REHER, D.S. (1988): *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca. 1700-1970*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- (1990): *Town and country in pre-industrial Spain. Cuenca, 1550-1870*, Cambridge University Press.
- (1995): «Microanálisis y Demografía Histórica: Algunas claves para un debate necesario», *Actas del III Congreso de la ADEH*, Edições Afrontamento, Oporto.
- ROWLAND, R. (1988): «Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional», en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.S.(eds.): *Demografía Histórica en España*, Ediciones El Arquero, Madrid.
- TORRENTS i ROSES, A.: *Transformacions demogràfiques en un municipi industrial català: Sant Pere de Riudebitlles. 1608-1935*, tesis doctoral inédita. Universitat de Barcelona, 1993.